

Armando
Hernández
Cruz

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2017

CARTA DE OPINIÓN

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

Me permito solicitar su atención a través de la presente, de conformidad con la Base Quinta de la Convocatoria para el nombramiento para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal", donde la Asociación Civil MEXICO TRANSPARENTE, tiene el honor de manifestar su OPINIÓN del Dr. Armando Hernández Cruz en su calidad de candidato.

Partiendo de un análisis detallado de su persona, observamos a un servidor público y un académico leal, responsable e impulsor de la promoción y defensa de una ciudad y un país con igualdad entre sus habitantes, quien ha contribuido a mejorar nuestra ciudad a través de diversas acciones dentro de la sociedad civil, así como a través de diversas publicaciones en medios impreso y electrónicos, y en los medios masivos de comunicación, siempre fomentando la revalorización y el respeto de los derechos humanos..

Por ello nos atrevemos a emitir la presente OPINIÓN, donde exponemos la oportunidad e idoneidad de la elección del Dr. Armando Hernández para que ocupe tan distinguido cargo.

ATENTAMENTE



MEXICO TRANSPARENTE A.C.
DARINKA PAMELA CAMARILLO DELGADO
FUNDADORA DE MÉXICO TRANSPARENTE

	COMISION DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017	
Recibe:	L. G. H.
Hora:	11:03 h



29

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2017

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo. Al mismo tiempo, para comentarle que "Las Décimas Musas A.C., organización civil dedicada a la lucha social en favor de la emancipación de las mujeres y su empoderamiento en nuestra sociedad, nos complace presentar a Uds. la presente OPINIÓN en torno a la postulación del Dr. Armando Hernández Cruz a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

Consideramos que las actividades tanto académicas como profesionales que desempeña el Dr. Hernández siempre son encaminadas a la promoción y defensa de los derechos que cada persona tiene, así como evitar cualquier tipo de discriminación que pueda recaer en la sociedad, por lo cual su desempeño profesional siempre se ha mantenido acotado por principios y valores necesarios para una adecuada difusión y disfrute de los Derechos Humanos por parte de los habitantes de la Ciudad de México. Acorde a lo anterior, consideramos que el Dr. Armando Hernández cuenta con el perfil ideal para coadyuvar a que los Derechos Humanos sean cada vez internalizados como parte de la cultura de los capitalinos.

Sin más por el momento, le agradezco sus atenciones para la presente.

ATENTAMENTE

**Lic. Aura Elvira Guerrero
PRESIDENTA**

	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017	
Recibe:	<u>L. G. H.</u>
Hora:	<u>11:02 h.</u>



INNOVACIÓN
Consultoría en
Gestión de Tecnología A.C.

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2017

**H. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E .**

Sirva el presente medio para hacer llegar hasta Uds. nuestra **OPINIÓN** respecto a la postulación del Dr. Armando Hernández Cruz a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

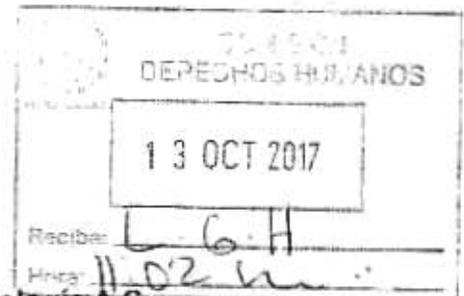
Acorde al desempeño profesional que ha tenido el Dr. Hernández en su trayectoria tanto en la academia como en el servicio público, donde ha demostrado un trabajo arduo y cotidiano en favor de los derechos humanos en cuanto a su reconocimiento y difusión en todos los sectores de la sociedad, estamos seguros de que cuenta con características y aptitudes inmejorables para poder ocupar la Presidencia de una Institución tan importante para la vida democrática de la Ciudad de México.

De conformidad con lo anterior, estamos seguros que la postulación del Dr. viene acompañada del ímpetu necesario para poder generar un trabajo excepcional, por lo cual estamos seguros que su designación ayudará a mejorar las condiciones para el ejercicio de los Derechos Humanos en nuestra Ciudad.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano sus finas y amables consideraciones brindadas a la presente, aprovecho el conducto para enviarles un saludo afectuoso.

Atentamente

Victoria Pamela Silva Domínguez
Presidenta de Consultoría en Gestión de Tecnología A.C.,
Go Innovación





COALICION DE COMERCIANTES Y PRESTADORES
DE SERVICIOS ORGANIZADOS, A.C.

22

PROTOCOLO: 1759

S.R.E. 09010024

R.F.C. CCP970521A8A

Ciudad de México a 09 de octubre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ALDF

PRESENTE

El Consejo de Asesoría Social y Autogestión A.C., brindamos el apoyo necesario a los grupos más vulnerables de la población, con el objeto de lograr el mejor funcionamiento de la sociedad en conjunto, motivando su desarrollo.

A través de la presente y de conformidad con el párrafo segundo de la Base Quinta de la Convocatoria que emite la Comisión de Derechos Humanos del órgano legislativo de la Ciudad, quienes integramos esta Asociación emitimos la presente:

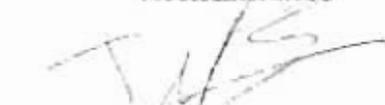
OPINIÓN

Respecto a la postulación del **Dr. Armando Hernández Cruz**, para efectos de que pueda ser elegido como **Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal**, de quien a partir de un análisis minucioso de su actividad profesional hemos constatado su experiencia e imparcialidad que tiene en la defensa de los Derechos Humanos, tanto en el ámbito académico como en la administración pública, siempre destacando la búsqueda de la justicia y la lucha por la defensa de la sociedad civil de los actos arbitrarios que la vulneren.

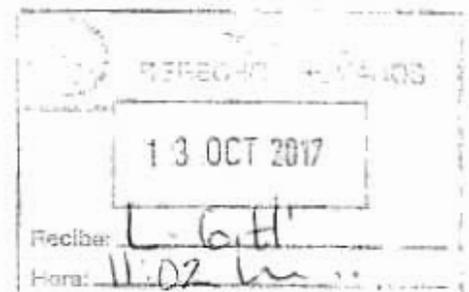
Sin más por el momento, solicito de manera respetuosa sus consideraciones a la presente opinión, ya que hemos constatado las aptitudes necesarias en el Dr. Hernández para un trabajo oportuno e imparcial dentro de tan importante Institución.

Quedo a sus órdenes.

Atentamente



JAVIER MARTÍNEZ SOLANO
PRESIDENTE





**UNION DE PRODUCTORES AGRICOLAS
XOCHIQUETZAL, SPR DE RL**

26

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2017.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

Los integrantes de la Asociación **UNION DE PRODUCTORES AGRICOLAS XOCHIQUETZAL, SPR DE RL.**, de conformidad con la convocatoria emitida por Ustedes, hacemos patente la presente **OPINIÓN** respecto a la candidatura del **Dr. Armando Hernández Cruz** para ser designado como **Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en nuestra Ciudad.**

Sirve de soporte para la presente la experiencia e imparcialidad que demuestra en todo momento en la defensa, promoción y difusión de los Derechos Humanos materializadas en el ámbito académico y el servicio público. Además, dentro de su trayectoria profesional ha destacada en la búsqueda de la justicia y la lucha por la defensa de la sociedad en contra de arbitrariedades que le aquejan.

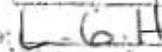
Por lo anterior, agradeceré su fina consideración a la presente **OPINIÓN**, donde expresamos de manera tácita nuestra consideración hacia la idoneidad y oportunidad de elegir al Dr. Hernández para ocupar tan digno cargo.

Lo anterior, de conformidad con el segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Sin más por el momento, sirva la presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**JUAN CASTILLO ESCAMILLA
PRESIDENTE**

DERECHOS HUMANOS	
13 OCT 2017	
Recibe:	
Fecha:	11.02.17



ASPERGER

soyaspergermexico@gmail.com
soyasperger
soyaspergermex

Isabel la Católica 116
Despacho C-603,
Col. Centro CP 00120
Del. Cuauhtemoc

25

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2017

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE:**

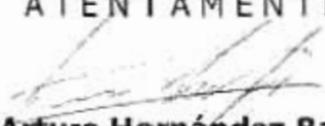
Por este medio, y en atención al Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, me permito externar la presente **OPINIÓN** en torno a la postulación del Dr. Armando Hernández Cruz.

El suscribiente, discurre que la trayectoria académica y social del Dr. Armando Hernández Cruz destaca por ser un profesionista especializado en los derechos humanos, y por sus aportaciones y enseñanzas en Instituciones educativas de nivel superior tanto públicas como privadas, donde constantemente externa su preocupación por el análisis y discusión cotidiana de los derechos humanos, incidiendo con ello en la plena inclusión y respeto de los sectores vulnerables de la sociedad.

Por lo anterior, solicito a Uds. de manera respetuosa sus atentas consideraciones a la presente **OPINIÓN**, a través de la cual manifiesto la idoneidad del perfil profesional del Dr. Hernández para ocupar tan importante cargo en la Ciudad de México.

Por ello, reitero mi apoyo a la candidatura del Dr. Hernández, no sin antes enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE


Arturo Hernández Bata

Fundador de "Soy Asperger" A.C.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	
13 OCT 2017	
Recibido:	L. G. H.
Hora:	11:02



24

Ciudad de México a 10 de octubre de 2017.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.**

Alejandra Jazmín Simental, en mi calidad de Presidente de **Mujeres, A.C.**, ante ustedes con el debido respeto manifiesto, que atendiendo al Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el **NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, así como al considerando único del Acuerdo que modifica las fechas del proceso, emitidos ambos por esa H. Comisión, me permito emitir la siguiente, **OPINIÓN**.

La organización de **Mujere** que presido, ha llevado a cabo la revisión y análisis exhaustivos sobre la trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz, de lo cual resulta evidente que ha estado relacionado de manera importante con el reconocimiento, difusión y promoción así como a la defensa de los derechos humanos.

Aunado a ello, el desempeño en diversos cargos en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, la cátedra y como conferencista en esta materia, es notorio e innegable que ha procurado la protección de los derechos humanos con suma responsabilidad y ética profesional, destacando la búsqueda de la justicia.

Por lo anterior, me permito presentar ante ustedes la presente **OPINIÓN AFIRMATIVA**, aseverando que el candidato idóneo para asumir la responsabilidad de **LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL** es el Dr. Armando Hernández Cruz.

Atentamente

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	
13 OCT 2017	
Recibe:	L. G. H.
Hora:	11:01 am

23

CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS JURÍDICOS

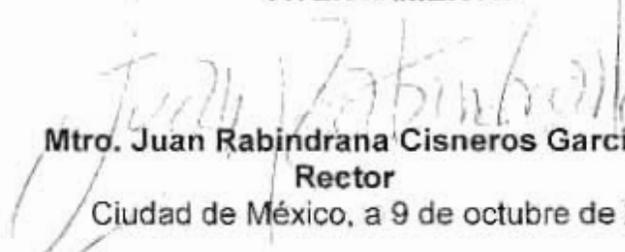
**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en el **Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el Nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal**, el **Centro Universitario de Estudios Jurídicos**, extendiendo la presente **Opinión** en favor del **Dr. Armando Hernández Cruz** para que sea designado como **Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal**.

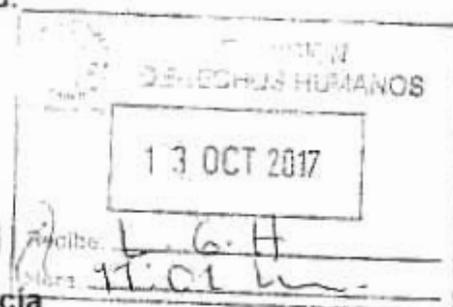
El Dr. Hernández, se ha mostrado siempre como una persona honrada, sensible, con gran calidad humana y amplio sentido de liderazgo a lo largo de su carrera profesional, cualidades que ha sabido canalizar hacia un adecuado ejercicio cotidiano y enseñanza dentro de sus actividades académicas en torno a los Derechos Humanos, despertando siempre con ello el interés por el tema en los más diversos sectores de la sociedad.

Manifestado lo anterior, no me queda más que solicitar sus amables consideraciones a la presente OPINIÓN, mediante la cual afirmamos la idoneidad del perfil del Dr. ante un cargo tan importante para la Ciudad.

ATENTAMENTE


Mtro. Juan Rabindrana Cisneros García
Rector

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2017





22

Ciudad de México a 11 de octubre de 2017.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.**

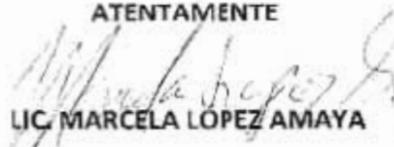
Marcela López Amaya, en mi calidad de Presidente de la organización social, Capacitación y Comunidad en Desarrollo A.C., ante ustedes con el debido respeto manifiesto, que atendiendo al **Segundo párrafo de la Base Quinta** de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, así como al **considerando único** del Acuerdo que modifica las fechas del proceso, emitidos ambos por esa H. Comisión, me permito emitir la siguiente:

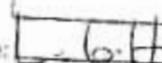
OPINIÓN: Derivado de la revisión y análisis que hemos realizado a la trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz, resulta evidente que ha estado relacionado de manera importante con el reconocimiento, difusión y promoción así como a la defensa de los derechos humanos.

De forma similar, el desempeño en diversos encargos en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, la cátedra y en el rol de conferencista, insistentemente ha procurado la protección de los derechos humanos con suma responsabilidad y ética profesional, destacando la búsqueda de la justicia y enarbolando la lucha en pro de la defensa de la sociedad civil contra los actos arbitrarios de la autoridad.

Por lo anterior, me permito solicitar su amable consideración a la presente **OPINIÓN**, a través de la cual, definimos que sin lugar a duda el candidato idóneo para asumir la responsabilidad de LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, es precisamente el Dr. Armando Hernández Cruz, agradeciendo de antemano sus finas atenciones sobre el particular.

ATENTAMENTE


LIC. MARCELA LÓPEZ AMAYA

COMISIÓN DERECHOS HUMANOS	
13 OCT 2017	
Recibe:	
Hora:	11:01 hrs



Handwritten mark

Ciudad de México a 11 de octubre de 2017.

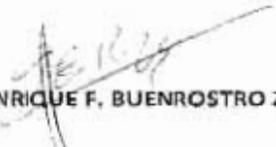
**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.**

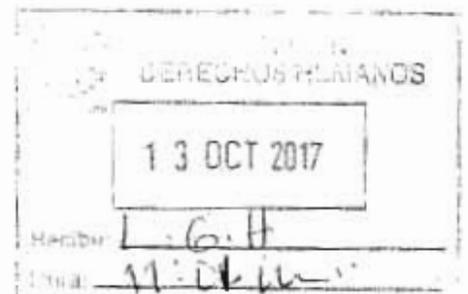
Enrique F. Buenrostro Zamudio, en mi calidad de Presidente de Bufete Jurídico y Parlamentario S. C., ante ustedes con el debido respeto manifiesto, que atendiendo al Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, así como al considerando único del Acuerdo que modifica las fechas del proceso, emitidos ambos por esa H. Comisión, me permito emitir la siguiente, OPINIÓN.

El Bufete que presido, ha llevado a cabo la revisión y análisis exhaustivos sobre la trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz, de lo cual resulta evidente que ha estado relacionado de manera importante con el reconocimiento, difusión y promoción así como a la defensa de los derechos humanos.

Aunado a ello, el desempeño en diversos cargos en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, la cátedra y como conferencista en esta materia, es notorio e innegable que ha procurado la protección de los derechos humanos con suma responsabilidad y ética profesional, destacando la búsqueda de la justicia.

Por lo anterior, me permito presentar ante ustedes la presente **OPINIÓN AFIRMATIVA**, aseverando que el candidato idóneo para asumir la responsabilidad de LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL es el Dr. Armando Hernández Cruz.


ENRIQUE F. BUENROSTRO ZAMUDIO
Tel. Móvil: 553944 1948





ABOGADOS FUERZA DEMOCRÁTICA A.C.

Ciudad de México a 5 de octubre de 2017

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE:**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo. Al mismo tiempo aprovecho para presentarnos de manera respetuosa ante Uds., somos un grupo de ciudadanos comprometidos con la justicia y con el respeto irrestricto a las leyes y a los Derechos Fundamentales. Ante Uds., atendiendo al **Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, me permito emitir la siguiente:

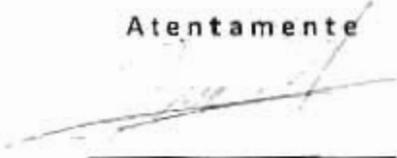
OPINIÓN: Derivado del análisis que hemos realizado a la trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz, resulta evidente que ha estado relacionado de manera importante con el reconocimiento, difusión y promoción así como a la defensa de los derechos humanos.

De forma similar, el desempeño en diversos cargos en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, la cátedra y en el rol de conferencista, insistentemente ha procurado la protección de los derechos humanos con suma responsabilidad y ética profesional, destacando la búsqueda de la justicia y enarbolando la lucha en pro de la defensa de la sociedad civil contra los actos arbitrarios de la autoridad.

Por lo anterior, me permito solicitar su amable consideración a la presente **OPINIÓN** a través de la cual definimos que sin lugar a duda es el candidato idóneo para asumir la responsabilidad de LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, es precisamente el Dr. Armando Hernández Cruz.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano sus finas atenciones

Atentamente



Lic. Carlos Núñez Jiménez
Presidente





VIDA PLENA A.C.

Ciudad de México a 4 de Octubre de 2017.

**H. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.**

María Regina Ávila Rodríguez en mi calidad de Presidenta de la organización social, **Yelaá Van, Vida Plena A. C.**, ante ustedes con el debido respeto, atendiendo al **Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, me permito emitir la siguiente:

OPINIÓN: Derivado de la revisión y análisis que hemos realizado a la trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz, resulta evidente que ha estado relacionado de manera importante con el reconocimiento, difusión y promoción así como a la defensa de los derechos humanos.

De forma similar, el desempeño en diversos encargos en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, la cátedra y en el rol de conferencista, insistentemente ha procurado la protección de los derechos humanos con suma responsabilidad y ética profesional, destacando la búsqueda de la justicia y enarbolando la lucha en pro de la defensa de la sociedad civil contra los actos arbitrarios de la autoridad.

Por lo anterior, me permito solicitar su amable consideración a la presente **OPINIÓN**, a través de la cual, **definimos que sin lugar a duda el candidato idóneo para asumir la responsabilidad de LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL es precisamente el Dr. Armando Hernández Cruz.**

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano sus finas atenciones

ATENTAMENTE

María Regina Ávila Rodríguez

	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017	
Recibe:	L. G. H.
Hora:	11:00 h.



18

Ciudad de México a 27 de Septiembre del dos mil diez y siete.

H. COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTE.

Daniel Salazar Núñez, en mi calidad de **Presidente** de la organización social, **Unidad de Gestión para el Desarrollo Sustentable AC**, ante ustedes con el debido respeto, atendiendo al **Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, me permito emitir la siguiente:

OPINIÓN: Derivado de la revisión y análisis que hemos realizado a la trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz, resulta evidente que ha estado relacionado de manera importante con el reconocimiento, difusión y promoción así como a la defensa de los derechos humanos.

De forma similar, el desempeño en diversos encargos en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, la cátedra y en el rol de conferencista, insistentemente ha procurado la protección de los derechos humanos con suma responsabilidad y ética profesional, destacando la búsqueda de la justicia y enarbolando la lucha en pro de la defensa de la sociedad civil contra los actos arbitrarios de la autoridad.

Por lo anterior, me permito solicitar su amable consideración a la presente **OPINIÓN**, a través de la cual, definimos que sin lugar a duda el candidato idóneo para asumir la responsabilidad de **LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, es precisamente el Dr. Armando Hernández Cruz.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano sus finas atenciones

ATENTAMENTE

Daniel Salazar Núñez

	COMISION DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017	
Recibe:	L. G. H
Hora:	11:00

Ciudad de México a 27 de septiembre del dos mil diez y siete.

H. COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTE.

José Ernesto Padilla Nieto, en mi calidad de Director General y Representante Legal de la organización social, Trasfondo, A.C., ante ustedes con el debido respeto, atendiendo al Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, me permito emitir la siguiente:

OPINIÓN: Derivado de la revisión y análisis que hemos realizado a la trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz, resulta evidente que ha estado relacionado de manera importante con el reconocimiento, difusión y promoción así como a la defensa de los derechos humanos.

De forma similar, el desempeño en diversos encargos en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, la catedra y en el rol de conferencista, insistentemente ha procurado la protección de los derechos humanos con suma responsabilidad y ética profesional, destacando la búsqueda de la justicia y encausando la lucha en pro de la defensa de la sociedad civil contra los actos arbitrarios de la autoridad.

Por lo anterior, me permito solicitar su amable consideración a la presente OPINIÓN, a través de la cual, definimos que sin lugar a duda el candidato idóneo para asumir la responsabilidad de LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, es precisamente el Dr. Armando Hernández Cruz.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano sus finas atenciones

ATENTAMENTE

Mtro. José Ernesto Padilla Nieto

Director General de Trasfondo, A.C.

No. celular de contacto: 55 52 7 92 91

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

13 OCT 2017

Recibe: L. G. H.

Hora: 11:00 m.c.



• 2010-2011
• 2011-2012
• 2012-2013
• 2013-2014
• 2014-2015



**¡Trabajando
para México!**

16

Ciudad de México a 27 de Septiembre de 2017

**H. COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

Quien suscribe, en mi calidad de **Secretaria de la Mesa Directiva, y Representante Legal** de la organización social, **Tekitwatika ipampa Mexihko, A.C.**, ante ustedes con el debido respeto, y atendiendo al **Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, me permito emitir mi **OPINIÓN**:

Hemos realizado un análisis a la trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz, y nos resulta evidente que ha estado relacionado de manera importante con el reconocimiento, difusión y promoción así como a la defensa de los derechos humanos.

De forma similar, en su desempeño en diversos encargos en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, la cátedra y como conferencista, insistentemente ha procurado la protección de los derechos humanos con gran responsabilidad y ética profesional, destacando la búsqueda de la justicia y enarbolando la lucha en pro de la defensa de la sociedad civil.

Por lo anterior, me permito solicitar su amable consideración a la presente, a **través de la cual, definimos que sin lugar a duda el candidato idóneo para asumir la responsabilidad de LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, es el Dr. Armando Hernández Cruz.**

Sin otro particular por el momento, me despido enviando un fraternal abrazo y agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente

Lic. Wendy Yadira Robles Palacios
Secretaria de la Mesa Directiva
Móvil: (044) 5518510583

	COMISION DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017	
Recibe:	L. G. H.
Hora:	10:59 h.

... por un país mejor!



15

Ciudad de México a 27 de Septiembre de 2017

H. COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

El que suscribe, en mi calidad de **Presidente** de la organización social, **Despertando Conciencias, A.C.**, ante ustedes con el debido respeto, y atendiendo al **Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, me permito emitir mi **OPINIÓN**:

Tras el análisis a la trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz, nos resulta evidente que ha estado relacionado de manera importante con el reconocimiento, difusión, promoción y defensa de los derechos humanos.

De forma similar, en su desempeño en diversos encargos en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, la cátedra y como conferencista, insistentemente ha procurado la protección de los derechos humanos con gran responsabilidad y ética profesional, destacando la búsqueda de la justicia y enarbolando la lucha en pro de la defensa de la sociedad civil.

Por lo anterior, me permito solicitar su amable consideración a la presente, a través de la cual, **definimos que sin lugar a duda el candidato idóneo para asumir la responsabilidad de LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, es el Dr. Armando Hernández Cruz.**

Sin otro particular por el momento, me despido enviando un fraternal abrazo y agradeciendo de antemano su atención. Ciudad de México a 8 de setiembre de 2017

Atentamente


Mtro. Salvador Ordoñez Hernández
Presidente
Móvil (044) 5541307635

	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017	
Recibe:	<u>L. G. H.</u>
Hora:	<u>10:59 am</u>



México, D.F., a 9 de octubre de 2017.

Comisión de Derechos Humanos
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente

Por medio de la presente, el que suscribe en su calidad de Presidente de la Barra Mexicana de Profesionales en Asesoría Parlamentaria A.C., tiene el honor de emitir la presente **CARTA DE OPINIÓN** para apoyar la postulación del Dr. Armando Hernández Cruz al cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Conocemos la trayectoria laboral y social del Dr. Armando Hernández Cruz, misma que acredita a través de su labor en organizaciones de la sociedad civil con asesoría, atención y difusión de la cultura de la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos, teniendo un énfasis especial hacia los grupos minoritarios de nuestra ciudad capital.

Signamos lo anterior atendiendo al Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el **NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**. Por lo anteriormente expuesto, y sin más por el momento, agradezco las atenciones brindadas a la presente.

Atentamente


Gabriel Sánchez García
Presidente

	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017	
Recibe:	L. G. H
Hora:	10:59 hrs



Ciudad de México a 4 de octubre de 2017.

H. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTE.

Moises Muñoz Hernández en mi calidad de **Fundador** de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM Generación 90-94, ante ustedes con el debido respeto, atendiendo al **Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, me permito emitir la siguiente **OPINIÓN**.

A partir de la revisión y análisis que hemos realizado del trabajo del Doctor Armando Hernández Cruz, resulta evidente que es un ferviente promotor del reconocimiento, difusión y promoción de los Derechos Humanos. Asimismo, su desempeño en la administración pública y el ámbito académico en sus diversas ramas ha destacado en la búsqueda de la justicia, procurado la protección de los derechos humanos con suma responsabilidad y ética.

Por lo anterior, me permito solicitar su amable consideración a la presente **OPINIÓN, donde definimos que el candidato ideal para asumir tal responsabilidad es el Dr. Armando Hernández Cruz.**

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano sus finas atenciones

ATENTAMENTE

 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> 13 OCT 2017 </div>	
Recibe:	<u>L. G. H</u>
Hora:	<u>10:59 hrs</u>



12

Ernesro Badyr Serrano Gonzalez
Calle Roberto Robinson (antes Pirules) 40
Colonia Santa Maria Tlalman 09870
Delegación Iztapalapa
CDMX.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ALDF

PRESENTE:

Sirva la presente para manifestar nuestra **OPINIÓN** sobre el Dr. Armando Hernández Cruz respecto a su postulación a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal que será designada en días venideros, esto en atención al Segundo Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el **NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL** emitida por Uds.

A través de un exhaustivo análisis de la actividad profesional realizada por el Dr. Armando Hernández determinamos que su persona representa a un gran profesionista con un alto grado de responsabilidad social y compromiso con su profesión, cualidades que ha utilizado para la enseñanza, promoción y defensa de los Derechos Humanos en todas sus actividades, tanto en la academia, cátedras, conferencias y dentro de la administración pública, donde enarbola la lucha en pro de la defensa de la sociedad civil contra los actos arbitrarios de la autoridad.

Reiteramos nuestro apoyo y agradecemos sus atenciones a la presente **OPINIÓN**.

ATENTAMENTE


Ernesto Badyr Serrano González



Ciudad de México., a 9 de octubre de 2017



Ciudad de México, a 09 de octubre de 2017.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

Miguel Armando Hernández Hernández, Presidente de "AYUDA PARA VIVIENDA EN EL DISTRITO FEDERAL", respetuosamente emito la presente **OPINIÓ****N**, atendiendo al Segundo párrafo de la Base Quinta de la **Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, emitida por Uds.

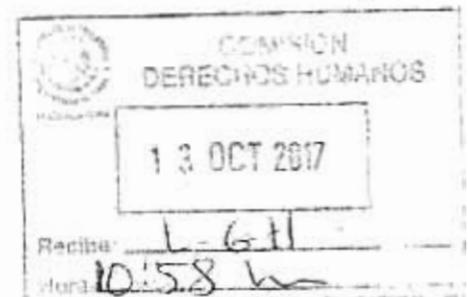
Quien firma la presente, asegura que la trayectoria soportada por el trabajo cotidiano del Dr. Armando Hernández Cruz es destacada al ser un profesional especialista en la materia, donde la impartición de diversos cursos vinculados a los Derechos Humanos, sus aportaciones sociales y enseñanzas en instituciones educativas en el ámbito público como privado, han sido reflejo de su preocupación por el análisis y discusión de los Derechos, logrando captar siempre el interés de propios y extraños por dicha materia.

Por todo lo anterior me permito solicitar su amable consideración a la Presente **OPINIÓ****N**, a través de la cual definimos sin titubeos que el Dr. Hernández es el candidato idóneo para asumir la responsabilidad de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Consideramos que el Dr. Armando Hernández Cruz debe ocupar el cargo en comento, al ser promotor incansable de los Derechos Humanos de los capitalinos y de todos los Mexicanos.

ATENTAMENTE

Miguel Armando Hernández Hernández
Presidente



ASOCIACIÓN NACIONAL DE LOCUTORES DE MÉXICO, A.C.

Octubre 10, 2017.



MESA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTA
Rosalía Consuelo Buaun Sánchez

SECRETARIO
Federico Lamont Campon

TESORERO
Enrique Selva Camala

1ER VOCAL
Francisco Foruño Oliguin

2DO VOCAL
Raul Gómez Espinoza

3ER VOCAL
Marco Tulio González González

4TO VOCAL
Heriberto Vázquez Muñoz

CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL

PRESIDENTE HONORARIO VITALICIO
Francisco De Souza Mayo

PRESIDENTE
Jorge Amador

SECRETARIO
Servando González Muñoz

1ER VOCAL
Emma San Vicente

2DO VOCAL
Jadira Amador

COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

PRESIDENTE
Eliemon Primitivo Arcos Suárez

1ER SECRETARIO
Teodoro Rentería Villa

2DO SECRETARIO
Aurea Zambrana Pérez

1ER VOCAL
Guillermo López Correa

2DO VOCAL
Augusto Morales

COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS

PRESIDENTE
Dr. René Naveez Lozada

SECRETARIO
Dr. Julio Jiménez Martínez

CONSEJO DE ASESORES

PRESIDENTE
Jorge Manuel Hernández

VICEPRESIDENTE
Miguel Gutiérrez López

DIR. SECTOR FEMENIL
Leonor Madera Ferrón

RELACIONES PUBLICAS
Marta Medina Torres

DIR. ASUNTOS INSTITUCIONALES
Rosalía Guzmán De Alba

DIR. INSTITUTO DE LOCUCION
Sergio Navada

COORD. DE SERVICIOS ASISTENCIALES
Adolfo Ruiz Juárez

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTE

De acuerdo con lo establecido en el Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el Nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, así como al considerando único del Acuerdo que modifica las fechas del proceso, emitidos ambos por esa H. Comisión, la ASOCIACIÓN DE LOCUTORES DE MÉXICO, A.C., extiende la presente **Opinión** en favor del **Dr. Armando Hernández Cruz** para la honrosa designación como **Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal**.

Conocemos a Armando Hernández, en su calidad de una persona honrada, sensible, con gran calidad humana y amplio sentido de la justicia a lo largo de su vida personal y de su trayectoria profesional, cualidades que ha canalizado hacia la enseñanza dentro de sus actividades académicas en torno a los Derechos Humanos, despertando siempre con ello el interés por el tema en los más diversos sectores de la sociedad.

Agradezco de antemano, su atención sobre la presente **OPINIÓN**, con la cual afirmamos la idoneidad del perfil del Dr. Hernández para ocupar este cargo de tan alta responsabilidad.

ATENTAMENTE


Rosalía Buaun Sánchez

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017
Recibe: L. G. H.
Hora: 10:58 hr



**CONSEJO DE ASESORÍA SOCIAL
Y AUTOGESTIÓN A.C.**

CARTA DE APOYO.

Octubre 9, 2017

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

En el **Consejo de Asesoría Social y Autogestión A.C.**, brindamos el apoyo necesario para la protección de los derechos humanos de los grupos más vulnerables de la población, con el objeto de lograr el mejor funcionamiento de la sociedad en conjunto, motivando su desarrollo.

De conformidad con la convocatoria por ustedes emitida, específicamente en el Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, quienes integramos esta Asociación nos honramos en presentar ante Uds. la presente

OPINIÓN respecto a la postulación del Dr. Armando Hernández Cruz.

Al analizar exhaustivamente su trayectoria hemos atestiguado experiencia e imparcialidad que ha mostrado en diversos ámbitos en pro de la defensa de los Derechos Humanos. Siempre ha destacado en la búsqueda de la justicia y la lucha por la defensa de la sociedad civil contra los actos contrarios a su integridad como seres humanos.

Así mismo manifestamos su alto compromiso que lo ha llevado a compartir y promover estos valores en los ámbitos académicos y dentro de la Administración Pública, buscando así generar un fuerte compromiso en torno a los derechos humanos en las siguientes generaciones.

Por lo anteriormente descrito, agradecemos de antemano las consideraciones brindadas a la presente OPINIÓN y le enviamos un cordial saludo

Atentamente

**MÁRTHA ZALDIVAR HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



Vicente Villada No. 65 K, Colonia Villa Gustavo A, Madero, Delegación Gustavo A. Madero, C.P.

07050

E-MAIL: casametropolitano@gmail.com

México D.F., a 5 de octubre de 2017

**Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente:**

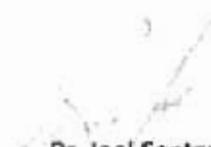
La presente carta es emitida por la Asociación Acciones por Nuestra Gente A.C., teniendo el honor de manifestar nuestra **OPINION** respecto a la candidatura del Dr. Armando Hernández Cruz para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Hemos revisado y analizado el trabajo y trayectoria del Dr. Hernández Cruz y resulta gratificante para nuestra organización evidenciar que ha estado relacionado de intrínseca al respeto, promoción y defensa de los Derechos Humanos. Asimismo, encontramos que dentro de sus diversos encargos dentro del sector público y privado, principalmente como servidor público y como académico, ha promovido la cultura de los derechos humanos a través del reconocimiento, difusión, promoción y defensa de los mismos con gran responsabilidad y sentido de ética, destacando siempre la búsqueda de la justicia dentro de la interrelación social cotidiana.

Por lo anterior, con fundamento a lo dispuesto en el Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el **NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, me permito solicitar su atenta consideración a la presente **opinión**.

En atención a lo antes mencionado, igualmente sirva la presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Joel Santana Cruz

Presidente de Acciones por Nuestra Gente A.C.

	COMISION DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017	
Recibo:	L.G.H
Hora:	10:57



AVANZADA LIBERAL DEMOCRÁTICA

Ciudad de México a 4 de Octubre de 2017.

**H. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.**

Yo, **Manuel Jiménez Guzmán**, en mi calidad de Presidente Nacional de la organización social, **Avanzada Liberal Democrática, A.P.N.**, ante ustedes con el debido respeto, atendiendo al **Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, me permito emitir la siguiente:

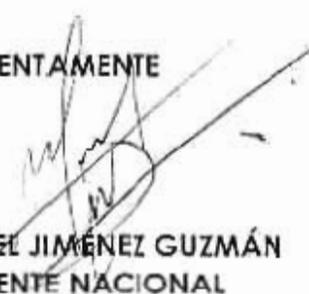
OPINIÓN: Derivado de la revisión y análisis que hemos realizado a la trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz, resulta evidente que ha estado relacionado de manera importante con el reconocimiento, difusión y promoción así como a la defensa de los derechos humanos.

De forma similar, el desempeño en diversos encargos en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, la catedra y en el roll de conferencista, insistentemente ha procurado la protección de los derechos humanos con suma responsabilidad y ética profesional, destacando la búsqueda de la justicia y enarbolando la lucha en pro de la defensa de la sociedad civil contra los actos arbitrarios de la autoridad.

Por lo anterior, me permito solicitar su amable consideración a la presente **OPINIÓN**, a través de la cual, definimos que sin lugar a duda el candidato idóneo para asumir la responsabilidad de **LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, es precisamente el Dr. Armando Hernández Cruz.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano sus finas atenciones.

ATENTAMENTE


LIC. MANUEL JIMÉNEZ GUZMÁN
PRESIDENTE NACIONAL

jimenezguzman33@yahoo.com



CARTA DE OPINIÓN

Ciudad de México a 27 de Septiembre del 2017.

**H. COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.**

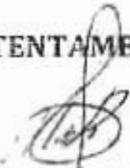
Mónica Ramírez Ramírez, en mi calidad de **Presidenta** de la organización social, **LUZ DE VIDA INAHUAC, A.C.**, me dirijo ante ustedes con el debido respeto, en atención al **Segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**, me permito emitir mi recomendación para ocupar dicho cargo al **DOCTOR ARMANDO HERNANDEZ CRUZ**, conforme a lo que se describe a continuación:

En base a la trayectoria del **DOCTOR ARMANDO HERNANDEZ CRUZ**, con participación en diversos sectores académicos, catedráticos y como conferencista, orientado siempre a la defensa de la sociedad civil. Así mismo, en cumplimiento de variados cargos en la administración pública, y contribuyendo de forma significativa a la defensa de los derechos humanos.

Por los motivos expuestos brevemente, y en base al desempeño del **DOCTOR ARMANDO HERNANDEZ CRUZ**, cierta de contar con su certera y juiciosa elección, y considerando que es el candidato idóneo para ocupar dicho cargo.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, reitero mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE



MÓNICA RAMÍREZ RAMÍREZ

	COMISION DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017	
Recibe:	<i>L. G. H.</i>
Hora:	<i>10:57 hrs.</i>



ACADEMIA MEXICANA
DE ESPECIALISTAS EN
DERECHO ELECTORAL

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2017

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E .**

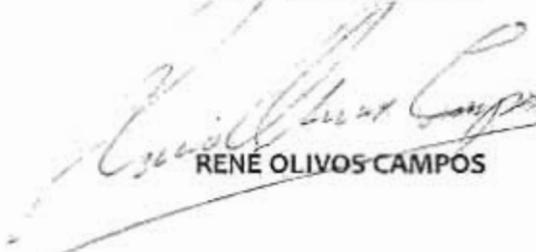
Sirva el presente medio para enviarles un saludo cordial de parte de la Academia Mexicana de Especialistas en Derecho Electoral. Al mismo tiempo, mediante esta misiva manifestamos nuestra OPINIÓN en torno a la candidatura del Dr. Armando Hernández Cruz para ocupar la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Consideramos que nuestro colega es una persona íntegra y con sentido de responsabilidad social en torno a la promoción y defensa de los derechos humanos. Su ímpetu por coadyuvar a la generación de una sociedad mejor lo ha llevado a difundir, mediante las cualidades anteriores, la importancia de los mismos en su ámbito profesional, destacando en el servicio público y en la academia por la búsqueda de sembrar su importancia en las nuevas generaciones.

Por ello, y atendiendo lo dispuesto en el párrafo segundo de la base quinta de la Convocatoria para el Nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, nos atrevemos a externar nuestra OPINIÓN favorable en torno a la postulación del Dr. Hernández, quien estamos seguros aplicara todos sus conocimientos y experiencia en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, agradezco sus amables consideraciones y les enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RENÉ OLIVOS-CAMPOS

	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017	
Recibe:	L. G. H.
Hora:	10:57 w.



Ciudad de México, a 9 de octubre de 2017

ASUNTO: CARTA DE OPINIÓN

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
PRESENTE:**

En atención al párrafo Segundo de la Base Quinta de la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, **Integridad Ciudadana** emite la presente **OPINIÓN** en torno a la postulación del **Dr. Armando Hernández Cruz**.

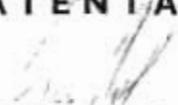
OPINIÓN: Derivado de la revisión y análisis que hemos realizado a la trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz, resulta evidente que ha estado relacionado de manera importante con el reconocimiento, difusión y promoción, así como a la defensa de los derechos humanos.

De forma similar, el desempeño en diversos encargos en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, la cátedra y en el rol de conferencista, insistentemente ha procurado la protección de los derechos humanos con suma responsabilidad y ética profesional, destacando la búsqueda de la justicia y enarbolando la lucha en pro de la defensa de la sociedad civil contra los actos arbitrarios de la autoridad.

Por lo anterior, me permito solicitar su amable consideración a la presente **OPINIÓN**, a través de la cual, definimos que sin lugar a duda el candidato idóneo para asumir tal responsabilidad, es precisamente el **Dr. Armando Hernández Cruz**.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano sus finas atenciones

ATENTAMENTE


Mtro. César Vladimir Juárez Aldana
Presidente Integridad, Compromiso y Responsabilidad
Ciudadana A.C.

	COMISION DERECHOS HUMANOS
13 OCT 2017	
Recibe:	L.G.H.
Hora:	10:57 hr

Ciudad de México a 11 de Septiembre del dos mil diez y siete.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.**

Joana Vanesa Guzmán Quintanar, en mi calidad de Directora General de la organización social, Fundación CIF Construyendo un Futuro, ante ustedes con el debido respeto manifiesto, que atendiendo a la Convocatoria para el NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, propongo a ustedes al Dr. Armando Hernández Cruz, de acuerdo a lo siguiente:

La trayectoria del Doctor Armando Hernández Cruz ha estado relacionada de manera importante con el reconocimiento y la defensa de los derechos humanos; de forma similar, en la administración pública, así como en los ámbitos de la academia, como conferencista y como servidor público, insistentemente ha procurado la difusión de la protección de los derechos humanos con suma responsabilidad y ética profesional; destacando la búsqueda de la justicia y enarbolando la lucha en pro de la defensa de la sociedad civil contra los actos arbitrarios de la autoridad.

Por lo anterior, me permito solicitar su amable consideración a la presente propuesta, agradeciendo de antemano sus finas atenciones sobre el particular.

COMISIÓN DERECHOS HUMANOS
16 SEP 2017
Recibí: W. H.
Hors: 10:58

ATENTAMENTE

JOANA VANESA GUZMAN QUINTANAR

Se me hace saber que no se puede "REMITIR" porque el "REMITENTE" no es el "REMITENTE" sino el "REMITENTE" de la "COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS" de la "ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL".



México, Distrito Federal, a 9 de octubre de 2017

Comisión de Derechos Humanos
De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente:

Xitontle A.C., mediante el presente escrito expresa su OPINIÓN, de conformidad con el segundo párrafo de la Base Quinta de la Convocatoria para el Nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, respecto a la postulación del Dr. Armando Hernández Cruz.

Manifestamos con conocimiento de causa que el Dr. Armando Hernández, dentro del ejercicio de sus actividades cotidianas en la academia y dentro de la sociedad civil ha destacado por su honestidad, empleando su capacidad profesional en la difusión efectiva y defensa de los derechos humanos. De esta manera contribuye a su práctica diaria entre la ciudadanía, incluso a través de medios electrónicos e impresos, generando de la enseñanza, difusión y promoción de estos derechos una base fundamental para la cimentación de una mejor sociedad.

Derivando de ello que consideramos que en su persona se encuentran capacidades y aptitudes inmejorables para hacer de la Comisión de Derechos Humanos una Institución moderna que continúe respondiendo a los capitalinos con justicia y oportunidad.

Sin otro particular, me es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Presidente de la Asociación

Felipe Camarillo





MAR Y SAL

MARÍA Y SALOMÓN DE LA SELVA A.C.

México D.F. a 9 de octubre de 2017

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTE:

La presente carta emitida por la asociación María y Salomón de la Selva A.C., tiene por objeto hacer de su conocimiento nuestra OPINIÓN sobre el Dr. Armando Hernández Cruz respecto a su candidatura para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Reconocemos en su persona a un profesionista con un destacado compromiso social, traducida ampliamente en su trayectoria profesional, mostrándose tanto en la academia como en diversos cargos públicos como promotor y defensor de derechos de grupos minoritarios principalmente.

Sabemos que es un destacado especialista en la materia que ha hecho de la impartición de cursos en Instituciones públicas y privadas un espacio cotidiano para la revaloración del tema en la sociedad, fomentando su análisis y discusión constante.

Acorde a ello, reiteramos que en nuestra opinión el Dr. Armando Hernández Cruz es la persona más capaz y que cuenta con los conocimientos necesarios para ocupar la presidencia de tan prestigiosa Institución necesaria para la vida armónica de los habitantes de la Ciudad de México.

En atención a lo antes mencionado, sirva la presente para enviarle un saludo respetuoso.

ATENTAMENTE

AURA MARÍA VIDALES IBARRA

Presidenta

COMISIÓN DERECHOS HUMANOS	
13 OCT 2017	
Recibir:	L. G. H.
Hora:	11:03

marysaldelaselva@gmail.com



Ciudad de México, 13 de octubre de 2017

LUCIANO JIMENO HUANOSTA
REBECA PERALTA LEÓN
MARIANA MOGUEL ROBLES
JORGE ROMERO HERRERA
BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E



Opinión sobre las candidaturas de Armando Hernández Cruz y Mucio Israel Hernández Guerrero

En Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social, A.C. queremos expresar nuestra preocupación por las candidaturas de C. Armando Hernández Cruz y C. Mucio Israel Hernández Guerrero a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

C. Armando Hernández Cruz

Resulta preocupante que el C. Armando Hernández Cruz manifestara que no se difundiera su trayectoria curricular, así como sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal para el proceso de nombramiento a la Presidencia de la CDHDF¹. Como antecedente de esta situación se puede mencionar que en junio de 2016 promovió una controversia constitucional² como Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a la obligatoriedad de publicar sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal, tal como se establece en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

¹ <http://www.aldf.gob.mx/archivo-9558b0c4ca5dd9674d4bcb80d8dd7c1.pdf>

² El Universal. "Poder Judicial de la CDMX va contra la transparencia" [Disponible en línea]: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/03/4/poder-judicial-de-cdmx-va-contra-transparencia>

Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social, A.C.

Luciano Pérez de León Iba. 20 • Col. Flores Viejos de Chapultepec • Delegación Benito Juárez • 06440 México, D.F.
Tel: (5255) 7411 • 541 Fax: 5576 8754 • incide@iniciativasocial.org
www.iniciativasocial.org

Asimismo queremos manifestar que en 2016 hubo señalamientos sobre el posible delito de tráfico de influencias en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México³. Otra mención se refiere al posible conflicto de interés por su cercanía con Ileana Hidalgo Rioja quien actualmente es consejera de la CDHDF.

Por estos motivos consideramos que la candidatura de Armando Hernández Cruz no se apeg a artículo 8, fracción IV de la Ley de la CDHDF:

ARTÍCULO 8.- El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal deberá reunir para su nombramiento los siguientes requisitos:

...

IV.- Gozar de buena reputación, probidad, capacidad y reconocido prestigio público...

C. Mucio Israel Hernández Guerrero

Por su parte el C. Mucio Hernández Guerrero no presenta amplia experiencia en materia de Derechos Humanos, elemento muy importante para ser considerado candidato a la Presidencia de la CDHDF. También se ha mencionado que durante su trayectoria profesional no ha garantizado una independencia y autonomía en su actuación, cuando fue nombrado Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal en el año 2014, se le acusó de su cercanía con grupos políticos y se dejaba en entredicho la autonomía de dicha dependencia⁴. Con estos elementos se considera que C. Mucio Hernández Guerrero no cumple con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de la CDHDF, fracciones III y IV:

ARTÍCULO 8.- El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal deberá reunir para su nombramiento los siguientes requisitos:

...

³ "Magistrado del TEDF debe ser investigado por acciones constitutivas del delito de tráfico de influencias" [Disponible en línea]:

<http://aldf.gob.mx/comsoc-magistrado-tedf-debe-ser-investigado-por-acciones-constitutivas-delito-traffic-influencias-25807.html>

⁴ Reporte Índigo "Por fin nombran titular de InfoDF" [Disponible en línea]:

<http://www.reporteindigo.com/reporte/por-fin-nombran-titular-de-infodf/>

Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social, A.C.



III.- Poseer conocimientos generales en materia de derechos humanos y del marco normativo vigente para el Distrito Federal en esta materia;

IV.- Gozar de buena reputación, probidad, capacidad y reconocido prestigio público...

Es por esto que exhortamos a las y los diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México: Luciano Jimeno Huanosta, Rebeca Peralta León, Mariana Moguel Robles, Jorge Romero Herrera y Beatriz Adriana Olivares Pinal que consideren lo manifestado en este escrito para la designación de la presidencia de la CDHDF y se garantice con su decisión la defensa y el cumplimiento de los Derechos Humanos de todas las personas que viven y transitan en la Ciudad de México.



INCIDE social

Hilario Pérez de León 80
Cól. Niños Héroes de Chapultepec
C.P. 03440 Deleg. Benito Juárez
Tel. 55 90 87 54

Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social, A.C.

Carretera México-Toluca s/n • Col. Niños Héroes de Chapultepec • Delegación Benito Juárez • 03440 México, D.F.
Tel. 55 90 87 54 • Fax 55 90 3754 • incide@incidesocial.org
www.incidesocial.org